

Hacia una concepción de las didácticas particulares en la formación del maestro primario

Towards a conception of particular didactics in the training of primary teachers

Dr. C. Lisette Sallés Cabrera. Profesor Titular, UCPEJV, Facultad de Educación Infantil, Departamento Educación Primaria, La Habana, Cuba.

Correo: salleslisette@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1513-1113>

Dr. C. Pablo Francisco Peñate Montero. Profesor Titular. Profesor Titular, UCPEJV, Facultad de Educación Infantil, Departamento Educación Primaria, La Habana, Cuba.

Correo: pablofpm@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1738-1228>

Dr. C. Gladys Noris Polledo Bustamante. Profesor Auxiliar. UCPEJV, Facultad de Educación Infantil, Departamento Educación Primaria, La Habana, Cuba.

Correo: gladysnpb@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0003-9944>

Recibido: 30 de septiembre de 2024

Aprobado: 15 de noviembre de 2024

Resumen

Las didácticas particulares de la Licenciatura en Educación Primaria, forman parte de la Disciplina Principal Integradora, concebida a partir del Modelo del Profesional de la carrera y responde a un perfil amplio, con una concepción trans e interdisciplinaria. Este artículo tiene como objetivo sustentar el perfeccionamiento de las didácticas particulares en la carrera de Educación Primaria desarrollada en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Se consideraron elementos de la investigación-acción-participativa con la intervención y reflexión de: estudiantes y profesores de la carrera, funcionarios y directivos de las instituciones educativas seleccionadas. Se emplearon procedimientos

Abstract

The particular didactics of the Bachelor's Degree in Primary Education form part of the Principal Integrating Discipline, conceived on the basis of the career professional model and responding to a broad profile with a trans-disciplinary conception. This article aims to socialize the improvement of particular didactics in the career of Primary Education developed at the University of Pedagogical Sciences Enrique José Varona. Elements of action-participatory research were taken into account with the intervention and reflection of: students and teachers in the career, officials and managers of the selected educational institutions. Elements of research-action-participation were considered, with the intervention and reflection of: students and teachers in the career, officials and managers of



de carácter metodológico que garantizaron la confiabilidad de la información obtenida, como son: la triangulación de fuentes y la combinación de técnicas de investigación oral, visual y documental. Se divulga la nueva concepción del contenido de las didácticas particulares que forman parte de la Disciplina Principal Integradora basada en la unidad teoría-práctica.

Palabras clave: perfeccionamiento, didácticas particulares, maestro primario.

selected educational institutions. Methodological procedures were used to ensure the reliability of the information obtained, such as: triangulation of sources and combination of oral, visual and documentary research techniques. The new concept of the content of the particular didactics which form part of the Main Integrating Discipline based on the unit theory-practice is disseminated.

Keywords: improvement, particular didactics, primary teacher.

Introducción

En el actual plan de estudio E en la carrera licenciatura en Educación Primaria, la Disciplina Principal Integradora (DPI) tiene el encargo de contribuir a que el estudiante en formación adquiera de forma paulatina las habilidades pedagógicas profesionales necesarias que caracterizan su desempeño, en la solución a los problemas existentes en las instituciones educativas del nivel educativo Primaria como parte del eslabón de base de la profesión.

Desde esta disciplina se ha de preparar al estudiante, con una concepción integradora, la cual le permita la dirección del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) con un enfoque científico, teniendo en cuenta la labor preventiva y la práctica inclusiva.

La DPI, es una disciplina académica que responde a la lógica de la profesión y agrupa asignaturas específicas del ejercicio de la carrera.

Se apoya en los aportes del resto de las disciplinas para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional. Constituye la columna vertebral del proceso de formación de pregrado, por cuanto garantiza los modos de actuación profesional. Según expresa Fernández (2015) la DPI ha de tener presencia en todos los años académicos, sustentándose en una perspectiva integral para facilitar las relaciones interdisciplinarias.

Esta disciplina integra los procesos sustantivos: académico, laboral, investigativo, y extensionista como procesos propios de la educación superior. Asegura que el estudiante se adentre desde el primer año de la carrera en la actividad científico-investigativa y garantiza desde la integración curricular la formación integral del estudiante como parte de la labor educativa que ha de desarrollar las instituciones de la Educación Superior.

Fis, Fabá y Guirado (2022) afirman que es en esta disciplina en la que los estudiantes deben adquirir los métodos para potenciar el modo de actuación profesional pedagógico y el enfoque profesional de las actividades que se realicen, de ahí la necesidad de establecer relaciones de integración entre los contenidos de las diversas asignaturas que la conforman. La disciplina se estructura a partir de un previo análisis en los diferentes niveles de sistematicidad del proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación Superior, teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar en cada año académico.

La DPI agrupa a todas las didácticas particulares relacionadas con el objeto de la profesión: Didáctica de la Lengua Española, Didáctica de la Matemática, Didáctica de la Historia, Didáctica de las Ciencias Naturales, Didáctica de la Geografía, Didáctica de la Educación Ciudadana, Didáctica de la Educación



Laboral, Didáctica de la Educación Plástica y Didáctica de la Educación Musical. De igual forman parte de ella las asignaturas Metodología de la Investigación Educativa, la Práctica Laboral y la culminación de estudios.

Un análisis crítico de los resultados alcanzados en las diferentes didácticas particulares como parte de la validación de sus programas y de los propios controles al proceso de enseñanza-aprendizaje revelan que hoy se siguen enseñando las didácticas particulares prácticamente de la misma manera en que se han enseñado en los últimos años, cuando en realidad las exigencias sociales demandan de nuevas miradas hacia lo interno del proceso de enseñar a enseñar.

Los programas de las didácticas particulares no preparan suficientemente al estudiante para que esté en condiciones de fundamentar, con una concepción integradora, el PEA de cada una de las asignaturas impartidas en el nivel educativo para el cual se forma. Si se tiene en cuenta que no siempre los estudiantes que egresan poseen todos los recursos necesarios para dirigir un proceso adaptado a las diferentes características, intereses, motivaciones, necesidades, ritmos de aprendizaje y capacidades del que aprende.

Para ello se precisa de un proceso de innovación, de modificación en la concepción de las didácticas particulares que implique adoptar formas creativas de selección, organización de los contenidos, utilización de los recursos humanos y materiales los que se han de concretar en la práctica educativa y en la transformación de esta.

El perfeccionamiento continuo del proceso de formación de pregrado ha sido centro de atención de profesores e investigadores, la búsqueda constante de alternativas que posibiliten la formación de un profesional competente y poseedor de las habilidades necesarias para solucionar los problemas profesionales manifiestos en su contexto de actuación.

Por lo anterior, el objetivo del artículo está dirigido a sustentar una nueva concepción del contenido de las didácticas particulares basado en la unidad teoría-práctica en la formación del licenciado en Educación Primaria. Este se justifica desde las propias necesidades sociales y desde las ciencias de la educación, de repensar la manera en que se preparan a los estudiantes de la carrera, para impartir cada una de las materias objeto de estudio en la escuela.

Constituyen antecedentes de este estudio los resultados científicos alcanzados por los proyectos de investigación desarrollados en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, en la carrera de Educación Primaria, dentro de los que se destacan: Albarrán (2009) “La escuela primaria como Microuniversidad para la potenciación del desempeño del maestro y el aprendizaje de los escolares”; Vera (2014) “El desarrollo del talento en niños, adolescentes y jóvenes” y Granados(2017) “Impacto de la actividad científica en el desempeño profesional de docentes y directivos de instituciones de la educación Infantil” Proyectos que, de manera general, contribuyeron al perfeccionamiento del proceso educativo y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria cubana.

Esto permitió socializar y generalizar las mejores experiencias de trabajo, las que fueron tomadas en consideración, a partir de la actualización de los programas de aquellas asignaturas que tienen una salida directa al ejercicio de la profesión. De igual forma, se destacan los estudios comparativos realizados entre el 2015 y el 2019 por estudiantes de la Movilidad Académica Internacional del Proyecto “Paulo Freire”, procedentes de países como México, Uruguay, Argentina, Brasil y República Dominicana, estudios que han posibilitado un análisis a lo interno de cada una de las disciplinas académicas de la carrera, la búsqueda de aquellos elementos que desde las experiencias de otros países pueden contribuir a la mejora continua del proceso de formación de los estudiantes.



Los resultados alcanzados en las investigaciones defendidas en las tesis de doctorado por profesores de la carrera (Sallés, 2008; Versón, 2010; Parets, 2013 y Castillo, 2015). Las investigaciones anteriormente descritas contribuyen, tanto desde los fundamentos teórico-metodológicos y de la propuesta en sí misma, al enriquecimiento de las didácticas particulares. Estas desde su concepción van dirigidas a solucionar problemas identificados en el nivel educativo Primaria; y son resultados que, por su valía, deben considerarse en los programas de aquellas asignaturas que contribuyen a preparar al estudiante en formación para la dirección del PEA que acontece en las instituciones educativas.

El estudio crítico acerca de enseñar en la carrera de Educación Primaria, permite elaborar una nueva concepción de las DP. Se parte de los análisis y reflexiones realizados en los colectivos de disciplina y asignatura, los resultados de los controles al proceso, la revisión documental principalmente a los informes del ejercicio profesional como modalidad de culminación de estudios realizado por estudiantes de la carrera.

Desarrollo

Se trata la concepción de las didácticas particulares y las didácticas particulares en la carrera de Educación Primaria.

Las didácticas particulares. Su concepción

Según refiere Izaguirre (2016), toda concepción es una construcción básicamente teórica, que sustancia una visión epistemológica del conocimiento de la realidad estudiada, razón por la cual guarda una estrecha relación dialéctica con la concepción del mundo, el cuadro científico y las teorías que abordan el conocimiento de la realidad sobre la cual se erige.

Esta incluye un componente normativo, de naturaleza metodológica, que implica una estructuración explicativa de la realidad y una determinada organización de acciones para transformarla, sobre la base de cuan pertinente y legítimo sea su enfoque teórico de la realidad, en condición de su reconstrucción epistemológica.

Tiene, además, un componente praxiológico, que evidencia el sentido de programa para la acción transformadora de la realidad estudiada, sustentado en la capacidad de previsión de la teoría que le sirve de fundamento, lo cual implica que generalmente una concepción no sea solo un ejercicio teórico, sino se traduzca en determinada orientación para la praxis científica.

Atendiendo a ello se propone un conjunto de ideas que se han agrupado en dos bloques. El primero relacionado con aquellas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de rediseñar el programa de cada una de las didácticas particulares y el otro relacionado con el acto educativo en sí, dígase aquellas cuestiones que han de tipificar el PEA de las didácticas particulares en la carrera.

I Aspectos a considerar en el rediseño de los programas de las didácticas particulares, guías de aprendizaje y otros recursos educativos:

- Elaborar el programa de cada una de las didácticas particulares atendiendo a la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje y al antecedente de formación del estudiante, el contexto para el que se forma y el grado de presencialidad de los mismos.
- Revelar explícitamente en los programas los nexos manifiestos entre la didáctica general, como sustento teórico-metodológico de la didáctica particular en cuestión y las asignaturas correspondientes al ciclo psicopedagógico.



- Considerar en los programas el nivel de profundidad con que serán abordados los contenidos, atendiendo a las especificidades que tiene el curso diurno y el curso por encuentros.
- Considerar en los programas desde cada uno de los temas que lo conforman cómo se contribuye al desarrollo de las habilidades pedagógicas profesionales con énfasis en la habilidad fundamentar desde las Ciencias de la Educación la solución a los problemas profesionales que debe resolver el estudiante.
- Considerar en los programas las bases conceptuales del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, así como los principales cambios que de forma particular experimentan cada una de las asignaturas que se imparten en la escuela como parte de las transformaciones del nivel educativo Primaria.
- Lograr desde la concepción de las asignaturas un predominio de actividades prácticas que implique la modelación de clases, sistemas de clases, tareas de aprendizaje; instrumentos evaluativos en sus diferentes tipologías, elaboración y utilización de medios de enseñanza u otros recursos de los que hoy dispone la escuela con énfasis en lo producido en la última década por Cinesoft y que puedan utilizarse en el tratamiento al contenido de enseñanza.
- Revelar en cada uno de los programas cómo se prepara al estudiante para la atención educativa a la diversidad y para el desarrollo de prácticas inclusivas en la escuela.
- Concebir la evaluación tanto sistemática, parcial como final en el caso que proceda desde una concepción holística que favorezca la sistematización de las habilidades pedagógicas profesionales, centrado en los problemas profesionales que el estudiante debe resolver en la práctica pedagógica.
- Determinar los recursos educativos necesarios y suficientes que posibiliten que el estudiante pueda realizar con éxito las tareas contenidas en las guías de aprendizaje.
- Concebir en las guías de aprendizaje tareas que: tengan un carácter integrador y diferenciador, que posibiliten sistematizar y evaluar el cumplimiento de los objetivos de cada año académico, que permitan evaluar el desarrollo de práctica inclusivas por parte de los estudiantes a partir de sus modos de actuación, y del empleo en la dirección del PEA del Diseño Universal para el Aprendizaje(DUA), de las metodologías activas y que tengan como base la práctica laboral – investigativa a partir de la cual deben modelar estrategias y alternativas de solución a los problemas de la profesión.

II El PEA de las didácticas particulares en la carrera: rasgos que lo han de tipificar:

Dicho proceso se ha de concebir desde una visión holística, multidisciplinar, interdisciplinar e intradisciplinar. Estas asignaturas están en la obligación de poner al estudiante en situaciones de aprendizaje, que lo lleven a articular saberes para la solución de los problemas profesionales que debe resolver.

La modelación de la concepción para la enseñanza de las didácticas particulares parte de considerar las leyes y principios de la Didáctica General, así como las particularidades del PEA declarados en los resultados del proyecto de investigación “La Pedagogía y la Didáctica ante el desarrollo socioeconómico sostenible y la formación profesional pedagógica” desarrollado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas” Enrique José Varona”, donde se asumen como leyes:

- “Unidad entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el contexto social”
- “La relación dialéctica entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje”



El PEA se debe proyectar a partir de la relación universidad-sociedad. Desde esa relación, los objetivos propuestos deben expresar la necesidad social de formar un maestro primario con las habilidades pedagógicas profesionales necesarias, que le permitan resolver los problemas profesionales que se manifiestan en su contexto de actuación.

Se precisa lograr una relación directa entre: la formación del maestro primario, el modo de actuación alcanzado, su desempeño profesional en la escuela primaria, lo particular de ese nivel educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirige. Desde estas posiciones, las didácticas particulares han de ser consecuentes con las leyes de la Didáctica de la Educación Superior.

Se asumen los principios didácticos generales declarados por Páez (2017), los cuales se relacionan a continuación:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje y su carácter cultural con énfasis en sus componentes científico- técnico e ideológico
- El proceso de enseñanza-aprendizaje y su carácter instructivo, desarrollador y educativo
- El proceso de enseñanza-aprendizaje y su carácter social e individual como condicionante para la atención a la diversidad desde la dirección del proceso.
- Vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con el proceso social y los contextos formativos - laborales

En relación con los componentes del PEA se parte de la relación estudiante-grupo-profesor. En este sentido, se sitúa al estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, se pretende que estos desarrollen habilidades profesionales pedagógicas, a partir de asumir posiciones críticas, reflexivas de constructores de saberes tanto individuales como grupales.

El grupo desempeña un papel fundamental en la apropiación de los contenidos curriculares, lo cual exige que el profesor desde las diferentes formas organizativas y tipologías de clase que conciba, modelar y orientar tareas de aprendizaje con carácter grupal. Además de potenciar el trabajo colaborativo como aporte al desarrollo personal, respetando las diferencias, constituyendo este, un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias vividas en la práctica pedagógica.

El análisis de cada uno de los componentes que intervienen en el PEA de las didácticas particulares considera el problema como la necesidad de lograr una formación integral en el estudiante durante el tránsito por la carrera. Todo ello para que dirija con calidad el proceso educativo en general y en particular el PEA con un enfoque preventivo e inclusivo. Esta problemática constituye el encargo social, el cual se le asigna a la carrera y debe ser tratado desde cada una de las didácticas particulares.

En tanto el objetivo, como componente rector, estructura las interacciones más adecuadas entre las categorías de la didáctica (principios, leyes, componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr un proceso integrador, holístico y potenciador del desarrollo), este determina al resto de los componentes. Se caracterizan, por tener un enfoque proyectivo, de futuro, integral y desarrollador; definen el encargo social y representan el elemento orientador de todo el acto didáctico, con la modelación del resultado esperado.

Estos han de tener un carácter individualizado, de este modo, se satisfacen las necesidades de aprendizaje de cada sujeto. Los mismos se han de dirigir hacia la solución de los problemas profesionales declarados en el modelo del profesional como eje integrador que aglutina a todas las didácticas particulares.



El contenido expresa aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes, en este sentido se refiere al sistema de conocimientos, hábitos, habilidades, experiencia de la actividad creadora, sobre las ciencias objeto de enseñanza en que se sustentan las didácticas particulares y los fundamentos generales necesarios para la dirección del PEA de cada una de las asignaturas que se enseñan en el nivel educativo Primaria.

Los métodos expresan las acciones que se ejecutan para el cumplimiento del objetivo. Es un componente de carácter ejecutor y está estrechamente vinculado con los procedimientos didácticos.

Se requiere de la necesaria combinación de métodos de carácter reproductivo y los de carácter productivo para garantizar la apropiación de la diversidad de contenidos por parte del estudiante.

Entre los métodos que pueden emplearse se destacan: el método de exposición problémica, el método de búsqueda parcial o heurística, el método de conversación heurística, el método investigativo, el método de solución de problemas en grupos colaborativos, el método de aprendizaje por analogías, el método de aprendizaje basado en problemas (ABP).

Los medios de enseñanza constituyen el soporte material del método, son componente ejecutor en el proceso. Ellos materializan las acciones de enseñanza-aprendizaje. Las didácticas particulares deben caracterizarse por emplear desde el PEA una variedad de medios de enseñanza que vayan desde los más tradicionales hasta los más novedosos. Se precisa hoy más que nunca del empleo de recursos digitales, como el uso de herramientas de la web 3.0 (sitios web, multimedias interactivas, video chat, Podcast educativos, mapas conceptuales, herramientas colaborativas, redes sociales), recursos educativos abiertos, inteligencia artificial (IA), materiales audiovisuales elaborados por Cinesoft, filmaciones de clases modelo, guías de aprendizaje integradoras, infografías, simulaciones de clases, hands-on, entre otros.

Las formas de organización constituyen el componente integrador donde se materializa y desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ellas, se reflejan las relaciones fundamentales que se establecen entre el profesor, el estudiante y el grupo en el proceso de apropiación de la cultura.

Las formas de organización que pueden emplearse en el PEA de las didácticas particulares son las declaradas en la Resolución 47/2022, siempre que su empleo esté debidamente fundamentado. Atendiendo al objeto de estudio de las didácticas particulares se sugiere la existencia de un predominio dentro de las tipologías de clase como forma de organización fundamental, de clase prácticas, talleres, principalmente tipología de clase a desarrollar con los estudiantes que se forman por la modalidad de curso diurno (CD). Para la modalidad semipresencial de curso por encuentros (CPE), la clase que debe predominar es la clase encuentro. Modalidad, esta última, en la que juega un papel trascendental la guía de aprendizaje y dentro de ella las tareas de aprendizaje.

En relación con este particular, defiende la idea de que las tareas se han de caracterizar por ser interdisciplinaria, que lleven al estudiante a la búsqueda de solución a los problemas mediante el establecimiento de nexos entre los contenidos de diferentes disciplinas y la conjugación de diversos métodos y formas de organización del currículo y de las relaciones entre los propios sujetos que intervienen en el proceso. La articulación entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista ha de dar como resultado la formación saberes integrados y de un profesional más preparado.

Para Espinoza (2022) la evaluación es:



un proceso sistemático de recolección y análisis de información que, requiere de métodos, procedimientos y técnicas específicas para formular juicios de valor sobre objetos educativos que orienten las decisiones y apoyar a su mejoría; mediante ella se busca determinar criterios que permitan orientar las acciones para contribuir a elevar la calidad de la educación.(p.121)

En este caso la evaluación de las didácticas particulares se ha de caracterizar por su carácter integrador, inter e interdisciplinario. Se concibe como proceso y resultado, prestando especial atención a qué aprenden y cómo aprenden. Su función es de control, retroalimentación y regulación del accionar del profesor y del estudiante. Permite comprobar la efectividad y calidad del proceder didáctico seguido. Incluye la combinación de acciones de valoración, control, autocontrol y autovaloración, en los estudiantes y el grupo.

En este tipo de asignaturas se ha de combinar los diferentes tipos de evaluación frecuente, parcial y final desde una visión integradora. La evaluación ha de potenciar la independencia, la metacognición, la reflexión, la responsabilidad y la práctica pedagógica creativa. No solo se han de evaluar contenidos propios de cada didáctica particular, sino que desde esa visión holística se evalúe en todo momento el cumplimiento no solo de los objetivos del programa. También considerar el desarrollo que de forma gradual y ascendente van logrando los estudiantes en relación con las habilidades pedagógicas profesionales, con la incorporación a sus modos de actuación de los saberes culturales incorporados como parte del trabajo con las estrategias curriculares. Además, se deben tomar en cuenta las dimensiones educativas instructivas y desarrolladoras en la concepción de la evaluación de cada asignatura.

Este tipo de evaluaciones integradoras ponen al estudiante en situaciones de aprendizaje, contribuyen a razonamientos lógicos, a ir preparándolo para el ejercicio de culminación de estudios. Romper con las formas tradicionales de evaluación ha de ser una premisa la conjugación de la coevaluación la autoevaluación y la evaluación con instrumentos evaluativos, donde las situaciones de enseñanza-aprendizaje se estructuran a partir de un eje integrador (problema profesional) conformadas esencialmente por problemas y tareas de aprendizaje. Ello, necesariamente, le exige al estudiante relacionar los saberes apropiados desde la disciplinariedad y la interdisciplinariedad.

El PEA de las didácticas particulares se ha de distinguir tal vez como ninguna otra asignatura del plan de proceso docente por el enfoque profesional pedagógico. Cada clase ha de devenir en un modelo de actuación profesional para los estudiantes que se forman en la carrera. El proceso del enseñar a enseñar se ha de caracterizar por ser:

- **Problematizador:** Si se tiene en cuenta que cada clase de las didácticas particulares debe contribuir a enseñar al estudiante en formación a resolver los problemas profesionales que se manifiestan en el eslabón base de la profesión, de forma creadora e innovadora.
- **Desarrollador:** El estudiante ha de apropiarse de la cultura en su sentido más amplio bajo condiciones de orientación e interacción social. Este ha de ser protagonista de su propio proceso de aprendizaje, que se convierta en constructor y reconstructor de sus saberes, a partir de que el aprendizaje sea activo y regulado. Para lo cual se precisa de un ambiente afectivo en la clase donde se estimule y refuerce la participación de forma sistemática de todos los estudiantes. Además, resulta de vital importancia los nexos integrativos entre las propias didácticas particulares y el resto de las asignaturas que recibe el estudiante en la carrera.
- **Contextualizado:** Ha de responder a los cambios y transformaciones que acontecen en el nivel educativo Primaria, de manera tal que se logre total correspondencia entre lo que se enseña, lo que el estudiante aprende y las exigencias sociales en general y en particular de la escuela cubana.



- Diferenciado: Ha de atender desde el grupo-clase la diversidad de estudiantes de forma tal que se logre un proceso inclusivo, participativo, en el que se minimicen las barreras para el aprendizaje.
- Integrador: Al considerar y organizar el acto educativo mediante la necesaria interrelación de diferentes contenidos desde el vínculo teoría-práctica. Promoviendo un pensamiento y un proceder inter e intradisciplinario, desde el cual se prepare al estudiante desde el ejemplo del modo de actuación.
- **Acerca de las didácticas particulares en la carrera de Educación Primaria**
- La didáctica particular, conocidas también como especiales o específicas, es aquella que estudia los métodos y prácticas aplicados para la enseñanza de cada campo, disciplina o materia de estudio (Camilloni, 2018).
- Dicha autora plantea algunas ideas relacionadas con este particular, con la cual se coincide, pues la relación manifiesta entre la didáctica general y las didácticas particulares no es jerárquica, sino de reciprocidad y mutualidad. Y es que, aunque traten los mismos problemas, lo abordan y lo concretan de una manera diferente, según la impronta de cada asignatura sobre la base del objeto de estudio de la ciencia en la que se sustenta cada didáctica particular.
- La didáctica particular será la encargada de estudiar los métodos y prácticas aplicados para la enseñanza de cada campo, disciplina o materia concreta de estudio. Según González (2010, citado Arias, Briones y Bahamondes, 2023), “se preocupa por los problemas que surgen ante la transmisión de sus contenidos, la transposición de su estructura lógica, y los procesos de comunicación a los que da origen entre un emisor y unos sujetos perceptores” (p. 17)
- El contenido de enseñanza correspondiente a cada didáctica particular ha de favorecer que los estudiantes adquieran conocimientos para desarrollar el trabajo preventivo, realizar la labor educativa con sus educandos; así como estar en condiciones de fundamentar, con una concepción integradora, los referentes teóricos y metodológicos de la dirección del PEA en las asignaturas del currículo del nivel educativo Primaria. De vital importancia resulta para ello, el dominio que ha de tener el estudiante sobre los contenidos de las asignaturas correspondientes a la disciplina Formación Pedagógica General, y de aquellas disciplinas objeto de enseñanza en este nivel educativo, imprescindibles para el alcance de tales metas.
- Los retos de las didácticas particulares están también condicionados por la dinámica cambiante de la escuela primaria, según lo declarado en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.
- Estos retos reclaman que, a la enseñanza de las didácticas particulares, se les de nuevas miradas, la cual se enfoca en dos direcciones que se complementan entre sí. Una dirección relacionada con el perfeccionamiento del PEA de estas asignaturas en los diferentes años de la carrera.
- La otra está relacionada con el perfeccionamiento de los programas en sí, su actualización y adecuación a los cambios que introduce el III Perfeccionamiento en el nivel educativo Primaria. En tal sentido, se ha de tomar en consideración el estudio de estas didácticas en los niveles de formación precedentes, dígase en las Escuelas Pedagógicas, pues constituyen un elemento a tomar en cuenta para evitar repeticiones innecesarias.
- Las transformaciones que experimenta el PEA de las asignaturas en el nivel educativo Primaria exige que en el tratamiento de las didácticas particulares se les enseñe a los estudiantes a integrar



las invariantes didácticas que, desde la enseñanza de las diferentes asignaturas, se manifiestan en el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirigen.

Conclusiones

La DPI, en el actual plan de estudio E, tiene la responsabilidad de crear las bases para la solución creativa de todas aquellas tareas del ejercicio de la profesión, lo cual posibilita a los estudiantes poseer los conocimientos necesarios y las habilidades profesionales pedagógicas para aplicarlas a situaciones conocidas o nuevas para ellos. Se precisa lograr una relación directa entre: la formación del maestro primario; el modo de actuación alcanzado; su desempeño profesional en la escuela primaria; lo particular de ese nivel educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje que dirige.

Dentro de esta disciplina juegan un papel fundamental las didácticas particulares, las cuales han de ser concebidas desde la relación teoría-práctica. El PEA de estas se ha de caracterizar por ser integrador, holístico, interdisciplinario, innovador, que provea al estudiante de todos los recursos necesarios que le permitan brindar una educación de calidad, con prácticas inclusivas y participativas.

Durante el PEA de las didácticas particulares el profesor ha de dar respuesta a lo común y lo diverso, ofreciendo la posibilidad de que todos los estudiantes aprendan, lo que asegure la igualdad de oportunidades para todos. Se ha de lograr un PEA en el que se identifiquen y minimicen las barreras que afectan a los estudiantes y que puedan limitar las oportunidades de aprendizaje y la participación de todos en el acto educativo.

Referencias Bibliográficas

- Albarrán, J. (2009) La escuela primaria como Microuniversidad para la potenciación del desempeño del maestro y el aprendizaje de los escolares [Resultado de Proyecto de Investigación]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”
- Arias, V. (2023). Didácticas específicas en la formación de profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Católica del Maule. Revista Convergencia Educativa 14(dic) 42-50 <https://revistace.ucm.cl/article/view/1218/1342>
- Camilloni A. (2018). Didáctica general y didácticas específicas. *Universidad de Palermo*. <https://www.palermo.edu/ACI/trabajos/Alicia-Camilloni.pdf>
- Castillo, G. (2015). La preparación metodológica del maestro para la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Geometría en la Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Espinoza, E. (2022) La evaluación de los aprendizajes. Revista Conrado vol.18 (85)121-127
- Fernández, M. (2015). Las relaciones interdisciplinarias desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Fis O., Fabá, M. y Guirado, V. (2022). Accionar para la preparación del docente de la Disciplina Principal Integradora en el componente investigativo. Revista Conrado 18(88)438-447
- Granados, L. (2017). Impacto de la actividad científica en el desempeño profesional de docentes y directivos de instituciones de la educación Infantil. [Resultado de Proyecto de Investigación]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”



- Izaguirre, C. (2016). Cómo presentar una concepción en tanto resultado científico-investigativo. *Universidad de Ciencias Médicas de Granma* <http://www.sld.cu>
- Ministerio de Educación Superior (2016). Plan de Estudio E. Carrera Educación Primaria. MES.
- Ministerio de Educación Superior (2022). Reglamento Organizativo del proceso docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias. RM 47
- Páez, V. (2017). *La Pedagogía y la Didáctica ante el desarrollo socioeconómico sostenible y la formación profesional pedagógica*. (Proyecto de Investigación, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”).
- Parets, A. (2013). Estrategia didáctica para la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de la numeración en la Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”
- Sallés, L. (2008). La interdisciplinaria desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico” Enrique José Varona”
- Vera, C. (2014) El desarrollo del talento en niños, adolescentes y jóvenes. [Resultado de Proyecto de Investigación]. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”
- Versón, A. (2010). El empleo de los textos de La Edad de Oro para la educación en valores de los alumnos: una estrategia pedagógica dirigida a la preparación de los maestros. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas” Enrique José Varona”.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Autor 1: redacción del artículo.

Autor 2: revisión de todo el contenido.

Autor 3: revisión de todo el contenido.

